



AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.025.38/2022-PY059

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día Miércoles 04 (Cuatro) de Enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **“REESTRUCTURACIÓN DE VADO CON PASO PEATONAL EN CALLE ARROYITO EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.”** Por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de **“LA CONTRATISTA” Ing. Sergio Puebla Mejía** para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

**I. Datos Generales del Contrato**

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.025.38/2022-PY059
Fecha de oficio de autorización:	Viernes, 25 de Noviembre de 2022
Nombre de la obra:	REESTRUCTURACIÓN DE VADO CON PASO PEATONAL EN CALLE ARROYITO EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 217,060.19
Plazo de ejecución de los trabajos:	25 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Miércoles 07 de Diciembre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Sábado 31 de Diciembre del 2022
Fecha de término de contrato:	Domingo, 15 de Enero de 2023

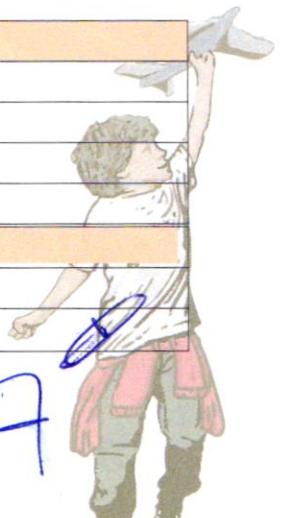
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER PUNTO DE ACUERDO CON LA LEY Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**II. Modificaciones**

Aumento o Disminución de Monto	
N° de Contrato de convenio	MCQ.SOP.FISM.AD.025.38.CM.01/2022-PY059
Monto aprobado del convenio:	\$2,939.81
Monto final:	\$220,000.00
Diferencia de monto aprobado y monto final:	\$2,939.81
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	31 de Diciembre de 2022
Fecha de terminación real:	31 de Diciembre de 2022

**OPERADO  
FISM  
2022**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.







**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.025.38/2022-PY059

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el Miércoles 07 de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el Sábado 31 de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Miércoles 07 de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) al Viernes 30 (Treinta) de Diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$220,000.00** (Doscientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	26 / 12 / 2022	Del	07 / 12 / 2022	al	25 / 12 / 2022	\$ 217,060.19	\$ 217,060.19
2 (Dos) Finiquito	01 / 12 / 2023	Del	26 / 12 / 2022	al	30 / 12 / 2022	\$ 2,939.81	\$ 2,939.81
<b>Total</b>						<b>\$ 220,000.00</b>	

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 22A64648 emitida por DORAMA, INSTITUTO DE GARANTIAS S.A misma que garantiza el 10 % de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/012/2023, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha martes 03 de Enero de 2023.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PARTIDISTA Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGAN USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

**OPERADO  
FISM  
2022**

*[Handwritten signatures]*

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.







**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.025.38/2022-PY059

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha Lunes 02 (Dos) de Enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día Viernes 30 (Treinta) de Diciembre del 2022 ( Dos Mil Veintidós ) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 13:00 (Trece) horas del día Miércoles 04 (Cuatro) de Enero del 2023 (Dos mil Veintitrés), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1**

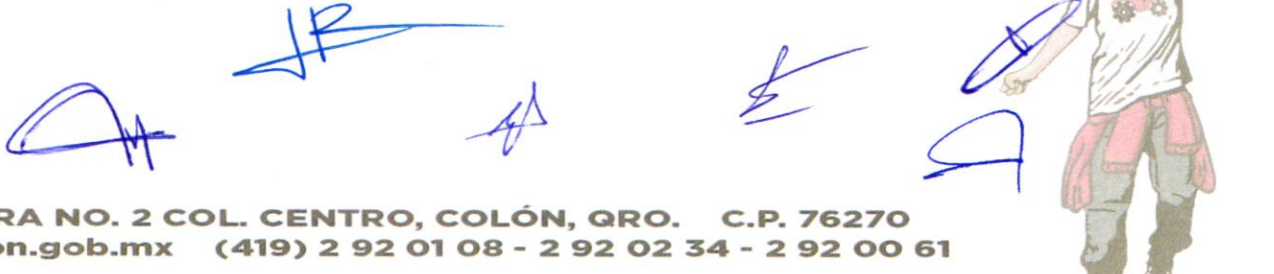

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades	Descripción				
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ESTABLECIDO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA, DEBERÁN INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁN DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 130 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**OPERADO  
FISM  
2022**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



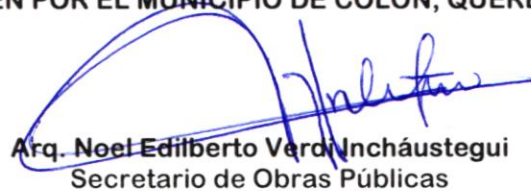
**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.025.38/2022-PY059

**ENTREGA "LA CONTRATISTA"**

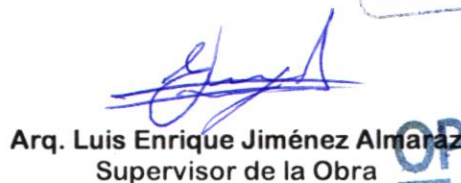
  
Ing. Sergio Puebla Mejía  
CONTRATISTA

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

  
Arq. Noel Edilberto Vera Ncháustegui  
Secretario de Obras Públicas

  
Arq. Fidel Lopez Becerra  
Director de Obras Públicas

  
Ing. Cirilo Ramirez Cabrera  
Jefe del Departamento de Supervisión

  
Arq. Luis Enrique Jiménez Almaraz  
Supervisor de la Obra

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO Y PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROMENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES DE LUCHO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO DE ESTOS RECURSOS  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

  
Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón  
En representación de la Contraloría Municipal

**OPERADO**  
**FISM**  
**2022**

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada "REESTRUCTURACIÓN DE VADO CON PASO PEATONAL EN CALLE ARROYITO EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO." De fecha Miércoles 04 (Cuatro) de Enero del 2023 (Dos mil Veintitrés)

